

**HECHO ESENCIAL
SMU S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1076**

Santiago, 5 de agosto de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL.

Estimado señor Superintendente:

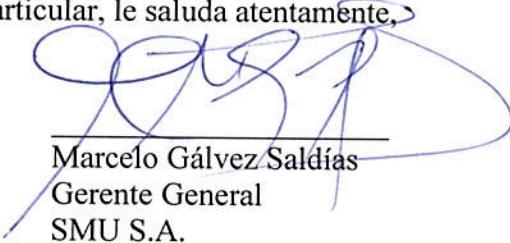
En mi calidad de Gerente General de SMU S.A. (la “Sociedad”), sociedad inscrita bajo el N° 1076 en el Registro de Valores que lleva vuestra Superintendencia, en virtud de lo dispuesto en los Artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores y debidamente facultado por el Directorio, por medio de la presente comunico, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que con esta misma fecha Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada ha rebajado la clasificación de riesgo de la Sociedad de “BB+” a “BB-”.

Que en consideración a los consentimientos temporales para suspender (*waiver*) la obligación de mantener una determinada clasificación de riesgo otorgados por los bancos acreedores de la Sociedad, la referida rebaja en la clasificación antes señalada no genera un incumplimiento bajo los contratos de financiamiento de la Sociedad.

La Sociedad continúa trabajando con los bancos acreedores para acordar una solución integral a esta nueva clasificación de riesgo, e informará oportunamente todo desarrollo relevante que se produzca en relación con el particular.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Marcelo Gálvez Saldías
Gerente General
SMU S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago – Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Banco BICE
Banco de Chile

